

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE UNIGESTION S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2013.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO DENTRO DEL AÑO 2013.-

En el año 2013, se observó un crecimiento sostenido de la economía. Esto se debe a que el precio del barril de crudo no sufrió mayores variaciones y el precio del dólar frente al euro se mantuvo constante. Por otro lado, se vio una recuperación en la economía estadounidense, lo que se traduce en crecimiento de las economías latinoamericanas, como la ecuatoriana. Respecto al mercado de asesores, el mismo fue bueno en el año 2013, debido a un crecimiento en la inversión económica interna y a una fuerte inversión pública.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

El objetivo principal de la organización durante el ejercicio económico 2013 fue el consolidar alianzas estratégicas que le permita permanecer y crecer en el mercado ecuatoriano. De este objetivo se puede indicar que la administración sigue en la búsqueda de clientes que le permitan cumplir el objetivo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Las disposiciones de la Junta General fueron cabalmente cumplidas. Éstas se enfocaron en el cumplimiento de todas las disposiciones legales y tributarias vigentes.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el año 2013, la compañía no efectuó actos que impliquen una variación respecto de la estructura que mantenía o que ameriten mencionarse.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013.-

A continuación me permito incluir como anexo los estados financieros auditados del 2013.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-

En este año la compañía presenta utilidades en su balance, razón por la se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores; b) al no llegar

a la base imponible correspondiente, no se efectúe deducción del impuesto a la renta; c) se destine el 10%, para la cuenta reserva legal; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, se contabilice como utilidades retenidas de los ejercicios anteriores.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

La recomendación de la gerencia general para los accionistas es la de proyectarnos a nuevos mercados objetivos con el fin de consolidar la empresa en el mercado ecuatoriano, con la finalidad de obtener ingresos y por esta vía mediante una adecuada administración lograr generar beneficios para los accionistas.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

Durante este período, la administración ha establecido como prioridad el cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Atentamente,



Juan Francisco Andrade Dueñas
GERENTE GENERAL
UNIGESTION S.A.

Quito, 28 de marzo de 2014.